LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS Y/O ÁREAS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código **BPIN 202500000017965, Valor del proyecto: $250.000.000, Valor Priorizado: $250.000.000,** viabilizado por la Secretaría de Hacienda, fue priorizado en el 11o COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 7 de marzo de 2025. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

Eje transformador: 4. Gestión Eficiente Para El Desarrollo.
Catalizador: 402. Fortalecimiento de Capacidades Organizacionales.
Habilitador: 4021. Capacidades Organizacionales y Técnicas Requeridas Para Mejorar El Servicio A La Ciudadanía.
Indicador de producto: Estrategia en sitio implementada.
Meta Proyecto: Una (1) Estrategia en sitio implementada.

Sector (es) de Inversión: 45 – Gobierno territorial.
Programa: 4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.
Producto MGA: 4599007 - Servicios tecnológicos.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2025.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 10 de marzo de 2025.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Ing. Jorge E. Oliveros Galindo. Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal	

91113 Servicios financieros y fiscales de la administración pública